

Datos Generales

Gaceta N°:	17828
Fecha de la Gaceta:	28/04/1975
Norma:	LEY
Número de Norma:	9
Fecha de la Norma:	25/02/1975
Autoridad:	CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE ADICIONA EL ARTICULO N°535 DEL CODIGO FISCAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	A través de la presente norma, se adiciona el Artículo N°535 del Código Fiscal, con el ordinal 9, referente a equipos, instrumentos y aparatos médicos, maquinarias y materiales de construcción especialmente destinados y fabricados para hospitales, que no se produzcan en el país. TEMAS RELACIONADOS: LEY, MAQUINARIA , MATERIALES, CODIGO FISCAL, CONSTRUCCION, CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA, HOSPITALES.

Temas Relacionados

CODIGO FISCAL
CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA
CONSTRUCCION
HOSPITALES
LEY
MAQUINARIA
MATERIALES

Referencias

LEY 9						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 9						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	ADICIONA PARCIALMENTE	La presente norma adiciona el ordinal 9 al artículo 535 del Código Fiscal aprobado por la Ley N° 8 de 27 de enero de 1956.
-----	---	------------	-------	------------	-----------------------	--

Jurisprudencia Constitucional
